

Guayaquil, Junio 5 de 1995

Señor Abogado
JOFFRE COELLO PROANO
 Ciudad

9143

De mis consideraciones

Cumplo con llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionista de la Compañía **LOGISTICA MARITIMA C.A. "LOGMAR"**, en sesión celebrada el 15 de Mayo de 1995 tuvo el acierto de reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años y con las atribuciones constantes de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura de Constitución de la Compañía autorizado por el Notario del Cantón Guayaquil Abg. Ernesto Tama Costales el 5 de Octubre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de los mismos mes y año, entre la que consta la de subrogar, conjuntamente con un Gerente, al Gerente General de la Compañía en casos de ausencia o falta temporal y, en este caso, ejercer la representación Legal Judicial extrajudicial de la misma. La Compañía hizo aumento de Capital y Reformas de Estatutos otorgada el 27 de Febrero de 1991 ante el Notario Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Octubre de 1991 en esa Escritura se encuentran atribuciones del Gerente General.

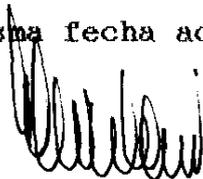
ATENTAMENTE



CPCB(R) IGNACIO RODRIGUEZ BAQUERIZO



En esta misma fecha acepto el cargo



ABG. JOFFRE COELLO PROANO

En la presente fecha queda inscrito este
 Nominamiento de Presidente

Folic(s) 34.237 Registro Mercantil No.
10366 Depositorio No. 21520

Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.

Guayaquil, Julio 04 de 1995.



AB HECTOR M. ALCARAZ ANDRADE